

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

31.MAR83

15

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "MADERAS, PRESERVADAS S.A." (MAPRESA).

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "MADERAS PRESERVADAS S.A." (MAPRESA), se otorgó en la ciudad de Quito, el 7 de julio de 1977, ante el Notario Segundo del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. - 6811, de 9 de noviembre de 1977.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito, consta bajo el No. 164, Tomo 9, de 11 de noviembre de 1977.

- 2.- Comparece a la suscripción de la mencionada escritura pública - el señor Roberto Peña Durini, en calidad de Gerente General de la Compañía "MADERAS PRESERVADAS S.A." (MAPRESA). El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio en la ciudad de Quito.

- 3.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a SEIS MILLONES DE SUCRES.

- 4.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas, y pagado de acuerdo al siguiente detalle:

Capitalización de reservas.....S/.2'455.038,17
Numerario.....S/. 44.961,83

- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la Compañía es de SEIS MILLONES DE SUCRES, dividido en seis mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas, en la serie "A" del uno al mil; en la serie "B" del mil uno al mil quinientos; en la serie "C" del mil quinientos uno al tres mil quinientos; y, en la serie "D" del tres mil quinientos uno al - seis mil."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 21 NOV 1977

DJ.
JMBG/SVE
307

Germán Carrion A.,
SECRETARIO GENERAL